



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

3733

Divorcio Contencioso 0000862/2011 Sobre Otras Materias

Resolución: Sentencia de 15 de febrero de 2013

Procedimiento: Divorcio contencioso 862/11

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: RAFAEL ALEJANDRO VERDIER VERA

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

La parte actora goza del beneficio de justicia gratuita.

En PALMA DE MALLORCA, a diecinueve de Febrero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

